

Quito, 10 de agosto de 2017

Señora

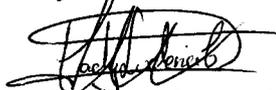
**Angela Maria Rios Palacio**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía **LAS DELICIAS DE LA ABUELA CIA. LTDA.**, celebrada hoy, 10 de agosto de 2017, la ha elegido como **Gerente General** y Representante Legal por un periodo de **DOS AÑOS**.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de la compañía **LAS DELICIAS DE LA ABUELA CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 4 de julio de 2003 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gabriel Terán Guerrero, e inscrita ante el Registrador Mercantil de Quito, el 7 de agosto del 2003.

Muy atentamente,



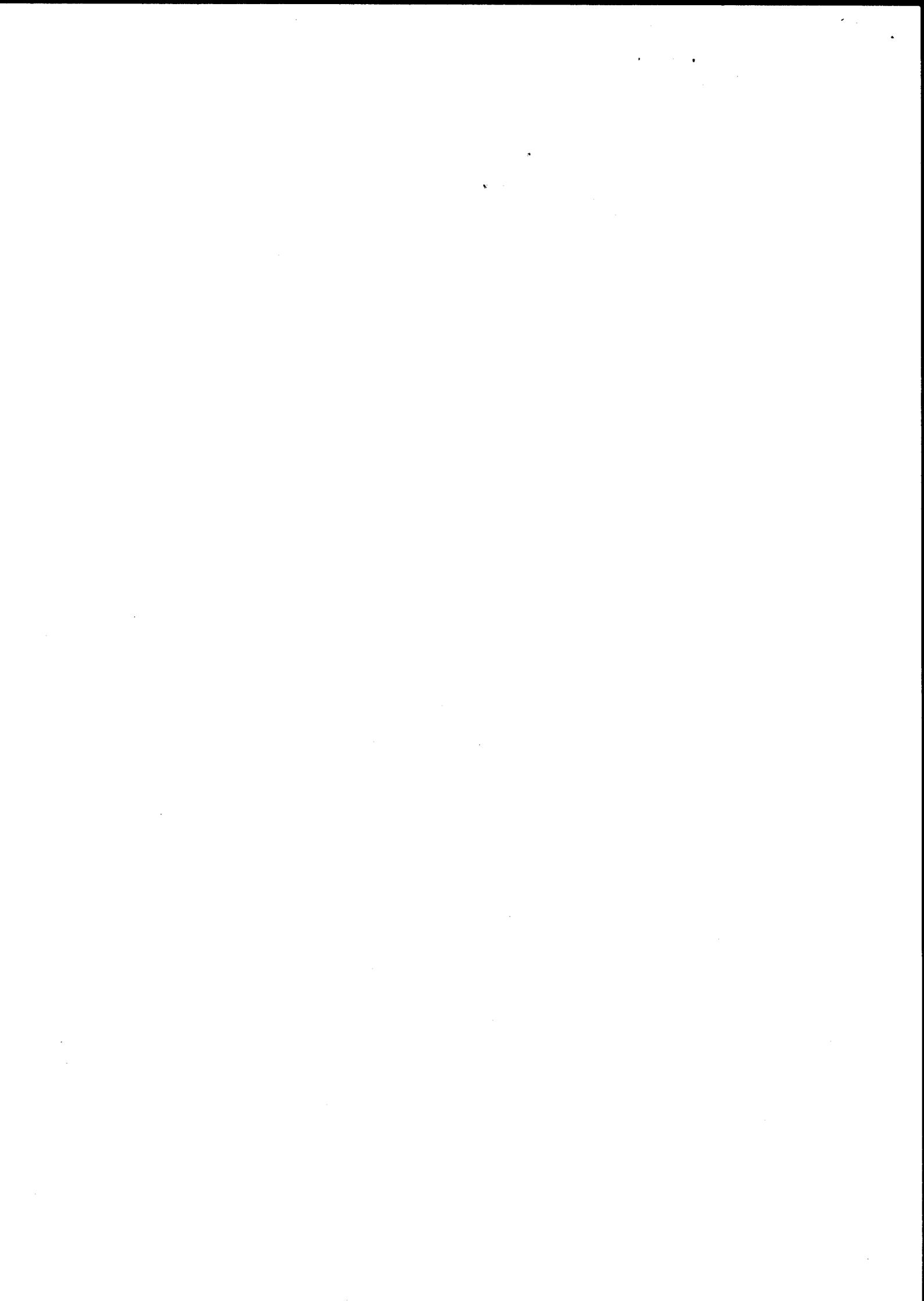
**Lady Ludeña Camacho**  
**Secretaria ad-hoc**

Al día 10 del mes de agosto de 2017, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **LAS DELICIAS DE LA ABUELA CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.



**Angela Maria Rios Palacio**

C.C. 171555453-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE  
IDENTIDAD  
N. 171555453-9

APPELLIDOS Y NOMBRES  
RISOS PALACIO  
ESTEBAN MARIAN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOAYZA SEVILLA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-10-28  
NACIONALIDAD COLOMBIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
LOAYZA SEVILLA



INSTRUCCIÓN  
BACILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO

V334299442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RISOS MAZO PROLAN

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PALACIO MADRID MARIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2017-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-02-11



1

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LAS  
DELICIAS DE LA ABUELA CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL 10 DE  
AGOSTO DE 2017**

A las 09h00, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía **LAS DELICIAS DE LA ABUELA CIA. LTDA.**, en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO (\$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (&)
Esteban Loayza Sevilla	383	383	45.06
Francisco Arturo Loayza Sevilla	191	191	22.47
Xavier Loayza Sevilla	191	191	22.47
Ana Dalila Sevilla Lalama	85	85	10
TOTAL	\$ 850	850	100 %

Se dispone que por secretaria se constate el número de asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaría informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la reunión. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes. Los asistentes acogidos a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de la compañía para tratar como orden del día lo siguiente:

238 de la Ley de Compañías, y dispone que entre a resolver el Orden del Día.

1. ~~Aceptación de la renuncia del Gerente General y Elección y designación del Gerente General de la compañía.~~

Preside la reunión el presidente de la Junta Ana Dalila Sevilla y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Lady Ludeña Camacho.

Con estos antecedentes se declara legalmente instalada la presente Junta Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art.



• **Aceptación de la renuncia del Gerente General y Elección y designación del Gerente General de la compañía**

Una vez instalada toma la palabra el Presidente de la Junta y comunica a los socios que hay la necesidad de elegir a un Gerente General y Presidente de la Compañía conforme a los estatutos sociales de la Compañía, y en tal razón se propone elegir como Gerente General la señora Angela María Ríos Palacios y como Presidente la señora Ana Dalila Sevilla.

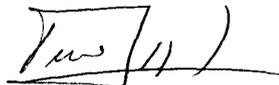
La Junta Universal, luego de analizar y deliberar sobre el asunto, por unanimidad y en consecuencia por la totalidad de votos que representan, adopta la siguiente resolución:

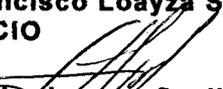
Elegir y designar como Gerente General la señora Angela María Ríos Palacio y como Presidente la señora Ana Dalila Sevilla, por el período estatutario de dos años. Se autoriza a la secretaria Ad-hoc de la Junta para que extienda los nombramientos respectivos.

Una vez tratado los puntos del día, el Presidente de la Junta concede un breve receso para realizar la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión a las 10h00 horas y contando con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

  
**Esteban Loayza Sevilla**  
**SOCIO**

  
**Francisco Loayza Sevilla**  
**SOCIO**

  
**Xavier Loayza Sevilla**  
**SOCIO**

  
**x Ana Dalila Sevilla Lalama**  
**SOCIO**

  
**Lady Yadira Ludeña Camacho**  
**Secretario ad-hoc**

